



Dependencia

Comité: Coordinador de Control Interno

No: 001

Páginas

Lugar: Reunión Virtual

Fecha: 14/01/2021

Hora Inicio: 09:12

**Objetivos:** Presentar y discutir para aprobación la propuesta de Plan de Acción de la Oficina de Control Interno para la vigencia 2021.

	Asistentes	SI/NO
1.	Dr. Edgar Varela Barrios	Si
2.	Dra. Liliana Arias Castillo	Si
3.	Dra. María Yenny Viafara Zapata	Si
4.	Dr. Rubén Darío Echeverry Romero	si

	Asistentes	SI/NO
5.	Dr. Héctor Cadavid Ramírez	si
6.	Dr. Guillermo Murillo Vargas	Si
7.	Dr. Omar de Jesús Montilla	Si
8.	Dr. Carlos Alberto Martínez	si

#### Agenda

1.	Presentación Informe de Gestión vigencia 2020	2.	Presentación, discusión para aprobación Plan de Acción Oficina de Control Interno vig 2021
----	---	----	--

#### Desarrollo de la Reunión:

Siendo las 9:12 a.m. se dio inicio al Comité Coordinador de Control Interno, el señor Rector presenta un saludo a los asistentes y da apertura al Comité.

##### 1. Presentación del Informe de Gestión 2020

El Jefe de la Oficina de Control Interno realiza la presentación del Informe de Gestión de la Oficina el cual se adjunta, indicando que durante la vigencia 2020 se realizaron 20 auditorias correspondientes al Plan de Acción aprobado, 06 auditorias Especiales de las cuales 5 relacionadas al Tema de Covid 19, de igual forma se expresó que se aplazaron 5 auditorias; 3 por que se tiene un profesional menos y 2 por falta de información digitalizada en los laboratorios, así mismo se indicó que estas serán incluidas en el Plan de Acción de la vigencia 2021.

##### 2. Presentación, discusión para aprobación Plan de Acción Oficina de Control Interno vig 2021

Seguidamente el Jefe de la Oficina de Control Interno procedió a presentar la propuesta de Plan de Acción para la vigencia 2021 el cual se adjunta indicando que está sujeta a discusión y a modificación para su respectiva aprobación.

El señor Rector considera importante escuchar la opinión al respecto de los integrantes del Comité.

La Asesora Jurídica de la Universidad expresa que es una buena propuesta, que se debe considerar que las auditorias por la actual situación se deben realizar de forma virtual, indica que le gustaría conocer el alcance de la Auditoria al proceso de extensión, teniendo en cuenta que en la propuesta se proponen 2 facultades, afirma que se han detectado debilidades en la ejecución de algunos contratos, y considera importante que mediante la auditoria se aporte información que permita mejorar el proceso de extensión y pregunta porque se escogieron esas Facultades.

El Jefe de la Oficina de Control Interno expresa que se escogieron estas Facultades por el volumen de Contratos que se manejan y que se verificará la ejecución de los contratos, que se debe fortalecer el campo de la capacitación para los profesores que se les asignan estas tareas.

El Señor Rector pregunta de qué volumen se habla respecto a las debilidades que se han presentado, teniendo en cuenta que la Extensión en la Universidad se puede subdividir en diferentes áreas como: La extensión que realizan las Facultades, Unidades Académicas y Sedes Regionales que es descentralizada, la que realizan los centros e Institutos de Investigación como Prospectiva, Cinara, Cisalva y otros que son más especializados y la que se lidera desde la Dirección de Extensión.

**Desarrollo de la Reunión:**

El Jefe de la Oficina de Control Interno expresa que la debilidad se presenta sobre todo en el diligenciamiento de las carpetas Contractuales y en el contenido de los informes.

La Vicerrectora Académica manifiesta que antes de programar la auditoria se realice un trabajo con la Dirección de Extensión, que se han presentado debilidades en cuanto a los informes, seguimientos y el enlace con las Facultades.

El Vicerrector Administrativo hace referencia a las 3 dimensiones del proceso de Extensión, expresa que en la propuesta de Control Interno se realizaría auditoria a la Facultad de Ciencias de la Administración en la cual se encuentra el Instituto de Prospectiva y el Instituto Cisalva que hace parte de la Facultad de Salud por lo tanto, considera que se debe delimitar el alcance, que mediante la auditoria se debe analizar la forma como se realizan los Contratos con entes Externos, la ejecución y cumplimiento de los mismos.

El señor Rector expresa que está de acuerdo en que se realice una auditoría que desde Control Interno revise los procesos de extensión, considera que se debe hacer una reunión específica en la cual intervengan, La Asesora Jurídica, El Vicerrector Administrativo, el Director de Extensión, la Vicerrectora Académica, el Vicerrector de Bienestar y el Jefe de la Oficina de Control Interno para analizar el cómo se realizaría la auditoria, afirma que las auditorias deben servir para identificar problemas y realizar mejoramiento, que la discusión sobre el modelo de extensión no corresponde a esta reunión y expone las iniciativas que se tienen al respecto, considera que mediante esta auditoria se puede verificar el tema de trazabilidad y seguimiento a los contratos para mejorar procedimientos, que esta se debe realizar en el primer trimestre del año para que sirva de insumo al estudio que se viene desarrollando respecto a la nueva estructura y modelo de Extensión. Respecto a la Auditoria a las Sedes Regionales del Norte del Valle afirma que él mismo sugirió dar continuidad a estas auditorías que permitan identificar dificultades y mejorar procedimientos en Regionalización, que a partir de esta auditoria se deben identificar problemas, realizar ajustes normativos y de los mapas de procesos para que no se repitan las situaciones y se puedan resolver, respecto a la auditoria planteada sobre bonificación a profesores considera que hay dificultades sobre el diseño del trámite teniendo en cuenta que es inflexible, que deben mejorar y simplificar los procedimientos, que esta auditoria si se analizan casos debe servir para identificar problemas que desde el punto de vista normativo deban ser resueltos, afirma que las auditorias de Ley deben realizarse sin discusión.

El Vicerrector de Investigaciones considera que en el objetivo de la auditoria a las bonificaciones se debe verificar el procedimiento, la implementación o la ejecución del mismo, que en la propuesta se han escogido una Facultad y un Instituto pequeños y que sería interesante realizarla en otras que tengan más volumen de extensión, respecto a la auditoria al proceso de recaudos en los laboratorios teniendo en cuenta las expectativas de la pandemia para este año y las dificultades de acceso pregunta ¿qué tan conveniente es mantener estos dos laboratorios? En caso de mantenerlos condicionarlo al retorno a la presencialidad para tener acceso a la información o cambiarlo por otro laboratorio que tenga la información digitalizada.

El representante de los Decanos describe como se realiza este proceso en la Facultad de Ciencias de la Administración resaltando los controles que tienen, considera importante que se debe verificar la cultura de Autocontrol y la estandarización de los procesos para que se realicen los filtros pertinentes.

El Vicerrector Administrativo respecto a la auditoria a Fondos y Cajas Menores considera que se deben realizar 100% de los fondos y cajas menores y para ello se debe contar con el apoyo que se requiera, respecto a las bonificaciones considera que se deben replantear las Unidades Académicas más representativas para realizar esta auditoria en la cual se deben tener en cuenta el proceso de asignación y las cargas académicas lo cual lo hace más complejo; respecto a la Auditoria al POAI expresa que está de acuerdo, pero considera que se debe focalizar en que partes del POAI se deba hacer más énfasis al control; respecto a la facturación electrónica considera que se debe realizar por parte de Control Interno un acompañamiento al proceso y recomienda que el funcionario que la realice sea experto en el tema; respecto a la auditoria a la entrega de la dotación al personal propone que se realice un acompañamiento por parte de la Oficina de Control Interno que en la actualidad hay un grupo que está liderando el tema en el cual está la Jefe de Compras,

**Desarrollo de la Reunión:**

Contratación, la Jefe de la División de Recursos Humanos y el Vicerrector Administrativo, que considera pertinentes las otras auditorías propuestas.

El Vicerrector de Bienestar Universitario expresa que la Extensión de la Universidad en la actualidad en la estructura se encuentra en un tercer nivel lo cual se debe tener en cuenta, considera que el proceso de auditoría puede ayudar a construir estrategias al respecto, sobre la auditoría al proceso de Bienestar considera que se debe hacer una reunión previa a la auditoría teniendo en cuenta que los Coordinadores de Bienestar de las 9 Sedes no dependen la Vicerrectoría de Bienestar sino de los Directores de las Sedes, es decir Bienestar esta descentralizado, considera importante hacer esta precisión para que se tenga una visión más integral al realizar la auditoría.

El Jefe de Control Interno expresa que se realizará una reunión previa para precisar el Objeto y el alcance.

La Vicerrectora Académica expresa que en la redacción de los objetivos planteados en la propuesta se debe precisar que se realizará seguimiento a los controles y procedimientos más que a la política.

El Jefe de Control Interno acoge lo planteado respecto a la redacción de los objetivos precisando que se realizará auditoría a los procedimientos y controles, que se realizará una reunión integrada por los directivos antes mencionados por el señor Rector.

El Señor Rector expresa que el equipo de Control Interno es muy pequeño, que una estructura así se expone a realizar un Plan y no ejecutarlo adecuadamente porque se tiene un problema de capacidad, considera que se debe fortalecer el Sistema de Control Interno mejorando la relación de la Oficina de Control Interno, con la Oficina Jurídica y la Oficina de Planeación, para que tenga mayor impacto en prevención y en temas de riesgo vinculado al sistema de calidad en pro del mejoramiento continuo, indica que se debe realizar una reunión con el Jefe de la Oficina de Control Interno Jefe de la Oficina Jurídica, el Representante de los Decanos y la Profesional de la Oficina de Control Interno para analizar estrategias de mejora en el Sistema de Control Interno de la Universidad.

El Representante de los Decanos expresa que está totalmente de acuerdo en que las Auditorías planteadas se realicen en la vigencia.

El Vicerrector Administrativo expresa que en la actualidad se está realizando un proyecto para mejorar la estructura de la Oficina de Control interno.

A continuación, se procede a realizar la aprobación del Plan de Auditoría para la vigencia 2021 así:

**Auditorías Aprobadas:****1. Auditoría integral a las Sedes Regionales de Cartago, Caicedonia y Zarzal.**

**Objetivo:** Realizar auditoría integral a las Sedes Regionales de Cartago, Caicedonia y Zarzal, incluyendo la ejecución de recursos de los contratos de prestación de servicios y de apoyo a la gestión para la ejecución de programas de educación superior celebrado entre la Fundación Universidad del Valle Sede Tuluá y Universidad del Valle para las citadas sedes Regionales durante la vigencia 2020.

**2. Auditoría a la Gestión de riesgos Institucional.**

**Objetivo:** Realizar Seguimiento al cumplimiento del plan de riesgos institucional.

**3. Auditoría a la Gestión Financiera**

**Objetivo:** Realizar Auditoría al procedimiento de gestión Contable, vigencia 2020.

## Desarrollo de la Reunión:

### 4. Auditoría a la Gestión Presupuestal

**Objetivo:** Realizar Auditoria al procedimiento de Gestión Presupuestal, vigencia 2020.

### 5. Auditoría al Control a los fondos renovables, cajas menores y avances en dinero para gastos

**Objetivo:** Verificar el procedimiento y los controles en el manejo de Fondos Renovables, cajas menores y avances durante la vigencia 2021.

### 6. Auditoría al proceso de implementación trámite de 1a facturación electrónica

**Objetivo Propuesto:** Realizar seguimiento a las acciones realizadas por la Universidad frente a la implementación de la facturación electrónica.

**Nota:** El Vicerrector Administrativo propone realizar acompañamiento a las acciones realizadas por la Universidad frente a la implementación de la facturación electrónica.

### 7. Auditoría al proceso Liquidación de horas extras, recargos nocturnos- dominicales y festivos.

**Objetivo:** Verificar los procedimientos de programación, ejecución y reporte y liquidación de horas extras, recargos nocturnos, dominicales y festivos a los funcionarios que desempeñan los siguientes cargos: Celadores, Aseadores, supervisores, electricistas, jardineros y Laboratoristas de la Universidad.

### 8. Evaluación Integral del desempeño docente

**Objetivo:** Dar continuidad a la auditoria, Verificando el cumplimiento de las asignaciones académicas vs el desempeño real de los docentes en las Facultades de Ingeniería, Ciencias sociales y Económicas.

### 9. Auditoría al proceso de recaudos por prestación de servicios en los laboratorios en la Facultad de Ciencias Naturales y Exactas.

**Objetivo:** Dar continuidad a la Auditoría al proceso de recaudos por prestación de servicios en los laboratorios en la Facultad de Ciencias Naturales y Exactas.

**Nota:** Esta Auditoria queda condicionada a que la prespecialidad permita tener el ingreso a los laboratorios para tener acceso a la información.

### 10. Auditoria de control a la entrega de dotación de personal.

**Objetivo:** Verificar el Procedimiento y controles referentes a la Dotación entregada a los empleados públicos y oficiales de la Universidad del Valle durante la vigencia 2020.

**Nota:** El Vicerrector Administrativo propone realizar acompañamiento en el procedimiento.

### 11. Auditoria a la Gestión de Proyectos de Construcción.

**Objetivo:** Verificar los controles a la planeación, diseño y ejecución de los contratos de obra. Vigencia 2020.

### 12. Auditoría al proceso Gestión del Mejoramiento

**Objetivo:** Realzar Auditoria de seguimiento al Sistema de Calidad MIGICUV

### Auditorias pendientes precisar objetivo y Alcance

### 13. Auditoría al proceso de Planeación y Desarrollo de proyectos de Inversión.

**Objetivo Propuesto:** Seguimiento al cumplimiento del Plan Operativo Anual Institucional (POAI) vigencia 2020

**Nota:** Pendiente Reunión con el Vicerrector Administrativo y el Jefe de la Oficina de Planeación para precisar el objetivo y el alcance de la misma.

**Desarrollo de la Reunión:**

**14. Auditoría a las actividades de extensión incluyendo los convenios y contratos ejecutados.**

**Objetivo propuesto:** Realizar auditoria al procedimiento de extensión y a la ejecución de contratos y convenios por actividades de extensión realizados a través de Facultad de Ciencias de la Administración, el Instituto Cisalva y el IEP durante la vigencia 2020.

**Nota:** Pendiente realizar reunión integrada por; La Asesora Jurídica, El Vicerrector Administrativo, el Director de Extensión, la Vicerrectora Académica, el Vicerrector de Bienestar y el Jefe de la Oficina de Control Interno para precisar objetivo y alcance.

**15. Auditoría a la Prestación de Servicios y Ejecución de Programas de Bienestar para la Comunidad Universitaria.**

**Objetivo propuesto:** Evaluar los procedimientos y los controles en el subprograma de Apoyos Socioeconómicos para Estudiantes de Escasos Recursos Económicos durante la emergencia sanitaria producida por el Covid-19 en la vigencia 2020, respecto a la compra. almacenamiento y distribución de equipos de cómputo y demás ayudas ofrecidas a los estudiantes, incluyendo las Sedes Regionales.

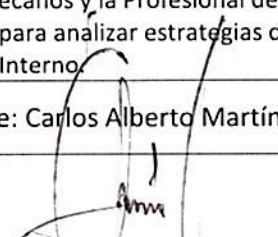
**Nota:** Pendiente realizar Reunión con el Vicerrector de Bienestar para precisar Alcance.

**16. Auditoría a las Bonificaciones a Docentes en la Universidad del Valle**

**Objetivo propuesto:** Realizar auditoria al procedimiento del pago de bonificaciones a los docentes en la Facultad de Ciencias Sociales y Económicas y el Instituto de Psicología.

**Nota:** Pendiente realizar reunión con la Vicerrectora Académica y el Vicerrector de Investigaciones para definir Objetivo y Alcance.

Siendo las 11:00 de la mañana se da por terminada la reunión.

Compromisos <i>Iniciar con un Verbo</i>		Responsable	Fecha Programada	Fecha Ejecutada	
1.	Programar y realizar reunión con Vicerrector Administrativo y el Jefe de la Oficina de Planeación para precisar Objetivo Auditoria POAI.	Carlos Alberto Martínez			
2.	Programar y realizar reunión con La Asesora Jurídica, El Vicerrector Administrativo, el Director de Extensión, la Vicerrectora Académica, el Vicerrector de Bienestar y el Jefe de la Oficina de Control Interno para precisar objetivo y alcance de la Auditoria a Proceso de Extensión.	Carlos Alberto Martínez			
3.	Programar y realizar reunión con Vicerrectora Académica y el Vicerrector de Investigaciones para definir Objetivo y Alcance de la Auditoria al proceso de Bonificaciones.	Carlos Alberto Martínez			
4.	Programar y realizar reunión con el Jefe de la Oficina de Control Interno, el Vicerrector de Bienestar, para precisar objetivo y alcance de la Auditoria a los programas de Bienestar.	Carlos Alberto Martínez			
5.	Programar y realizar reunión con el Jefe de la Oficina de Control Interno Jefe de la Oficina Jurídica, el Representante de los Decanos y la Profesional de la Oficina de Control Interno para analizar estrategias de mejora en el Sistema de Control Interno.	Carlos Alberto Martínez			
Elaboró	Nombre: Carlos Alberto Martínez	Copias	1.	Aprobó	Nombre: Edgar Varela Barrios
	Firma: 		2.		Firma: 